

HOJA INFORMATIVA

Los bocetos de los trajes de nueva confección y rectificaciones deberán acompañarse de dos fotocopias a color, tamaño folio, una muestra de tela de cada tejido y todas las especificaciones que se estimen oportunas.

COMPARSA	MOROS VIEJOS
NOMBRE FILA	
Nº DE TRAJES A CONFECCIONAR	
NOMBRE DEL VOCAL DE LA FILA	
TELÉFONO DE CONTACTO	
NOMBRE DEL DISEÑADOR	
NOMBRE DEL TALLER DE CONFECCIÓN, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE CONTACTO	

Se recomienda, para evitar que se puedan efectuar gastos y, ante la posibilidad de que el diseño no resulte aprobado, que se gestione la preceptiva autorización por parte de la comisión artística previamente a la adquisición de tejidos y complementos.